



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
 NÚMERO DGPAC-IE-N52-2022
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS
 DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL PADRÓN VEHICULAR
 DEL ESTADO DE MORELOS PARA LA IDENTIFICACIÓN MEDIANTE
 CÓDIGOS QUICK RESPONSE (QR) DEL SERVICIO DE TRANSPORTE
 PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 09:00 horas, del día 27 de diciembre del 2022, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, **DGPAC-IE-N52-2022, Referente a la contratación de servicios electrónicos de procesamiento de información del padrón vehicular del Estado de Morelos para la identificación mediante códigos Quick Response (QR) del servicio de transporte público de la Secretaría de Movilidad y Transporte**, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes del área solicitante y área requirente, así como de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 26 de diciembre del 2022 a las 09:00 horas, haciendo constar que no se recibieron preguntas y solicitudes de aclaración por parte de los participantes.

Por parte de los integrantes del jurado, la Secretaría de Contraloría hace las siguientes observaciones:

PREGUNTA:	RESPUESTA:
1) ¿Están garantizados los entregables?	Por parte del área solicitante: Sí, al cierre del ejercicio.
2) ¿Cuentan con cronograma de actividades?	Por parte del área solicitante: Sí, se le proporcionará a quien resulte adjudicado.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca,



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N52-2022
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS
DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL PADRÓN VEHICULAR
DEL ESTADO DE MORELOS PARA LA IDENTIFICACIÓN MEDIANTE
CÓDIGOS QUICK RESPONSE (QR) DEL SERVICIO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **28 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 09:30 horas del día 27 de diciembre del 2022.

Esta acta consta de 02 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

Por los servidores públicos

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	
Por la Consejería Jurídica Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico	
Por el Área Solicitante C. Martín Esparza González Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Movilidad y Transporte.	
Por el Área Requirente C. Eduardo Galaz Chacón Director General de Transporte Público y Privado	
Por el Área Requirente L.I. Agustín Avelino Gómez Subdirector de Informática de la SMYT.	

-----FIN DE ACTA-----